

Discurso del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, al inaugurar la XXIX Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos de América

C. presidente de la delegación
de legisladores de
Estados Unidos Mexicanos;

C. presidente de la delegación
de legisladores de
Estados Unidos de América;

CC. copresidentes de ambas delegaciones;

señor gobernador del estado
de Guerrero;

señor presidente municipal;

señores delegados;

señoras y señores:

Mucho me complace asistir a la inauguración de los trabajos del grupo interparlamentario México-Estados Unidos. En nombre del pueblo y del gobierno de México extiendo la más cordial bienvenida a los legisladores mexicanos y norteamericanos presentes en este encuentro.

Por espacio de casi tres décadas, legisladores mexicanos y estadounidenses se han reunido para abordar los asuntos de incumbencia mutua en cada época; han precisado de una reflexión profunda y de un trabajo recíproco.

Hoy, al igual que en ocasiones anteriores, ésta es una valiosa oportunidad para examinar la agenda común de nuestras relaciones y para fortalecer nuestros nexos de amistad. Este esfuerzo es indispensable para dos naciones vecinas por geografía, cercanas en un afán compartido de libertad y justicia, pero diferentes por cultura, desarrollo e historia.

Estamos inmersos en una gran variedad de contactos que son oportunidades y también desafíos a una convivencia respetuosa y productiva. Sin duda estamos obligados y convencidos de lo mucho que podemos avanzar juntos, con una colaboración digna y mediante acciones prácticas y efectivas.

Nuestros problemas bilaterales pueden encontrar respuestas en un clima de diálogo franco y directo. Tenemos gran confianza en la comprensión que se puede lograr en los encuentros interparlamentarios. Es decisivo este intercambio para sumar el peso de su representación a soluciones que permitan estrechar y profundizar la cooperación, derrotar enemi-

gos comunes y encontrar términos aceptables para armonizar nuestras diferencias.

Los poderes legislativos de ambas naciones tienen una importante tarea de realizar en los asuntos bilaterales entre México y Estados Unidos. Su influencia, contrapeso y complemento natural de las acciones de los poderes ejecutivos, es capaz de forjar un clima conducente a la cooperación.

En México una mayor pluralidad en el Congreso de la Unión incorpora nueva vitalidad y responsabilidades ampliadas al quehacer del Estado mexicano con otras naciones. Es por ello que tenemos grandes esperanzas en el trabajo que ustedes llevarán a cabo en esta reunión.

El momento político no podía ser más oportuno. Los gobiernos de México y de Estados Unidos han asumido su mandato casi de manera simultánea y se enfrentan ya a los desafíos que les plantea el desenvolvimiento futuro y el bienestar integral de sus sociedades, en un mundo de rápida e insospechada transformación.

Nuestras relaciones bilaterales se componen de un complejo entramado de los más variados temas que ahí serán debatidos, y antes de destacarlos quisiera solicitarles fueran el conducto para hacer llegar un cordial saludo al presidente George Bush, con la convicción de que el positivo espíritu que existió en nuestra entrevista en Houston se mantiene en las relaciones de nuestros respectivos gobiernos.

Quisiera destacar cuatro temas fundamentales en la relación bilateral entre México y Estados Unidos: la deuda externa, los intercambios comerciales, la migración y el combate definitivo al narcotráfico.

La carga de la deuda externa ha impuesto a México excesivos costos en todos los órdenes. Sus efectos prolongados han representado un freno al progreso nacional, y amenazarían con descomponer las fibras sociales y económicas de la comunidad mexicana en caso de persistir la transferencia excesiva de recursos hacia el exterior.

En los últimos siete años México ha tenido un crecimiento económico prácticamente nulo, un ambiente en el que ha venido creciendo la población y, en consecuencia, sus demandas. Hemos vivido también una drástica caída en los salarios reales de los trabajadores mexicanos. A este enorme rezago se suma la presión demográfica que elevará, sólo en los próximos años, en diez millones de mexicanos adicionales nuestra actual población de 85 millones. Los mexicanos ya no podemos posponer durante más tiempo el reinicio del desarrollo.

México ha realizado un severo esfuerzo interno para sanear sus finanzas públicas, abrirse a la competencia y descentralizar las decisiones económicas.

Estamos firmemente comprometidos con la consolidación y profundización de esta estrategia. Vamos a seguir desincorporando empresas no estratégicas ni prioritarias y elevando la eficiencia y productividad de aquellas que sí lo son. Estamos iniciando un gran programa de desregulación para hacer más competitiva la economía y estimular firmemente la inversión de los particulares; contamos, además, con metas y estrategias claras, concertadas en un ambiente democrático de diálogo y participación, para que nuestra economía pueda expandirse equilibradamente en el futuro. Así lo han reconocido expresamente los organismos financieros internacionales.

Para que las políticas en marcha sean irreversibles, la población, después de años de sacrificios, tiene que percibir de ellas, pronto, beneficios concretos. Por ello, es urgente arribar en forma conjunta a soluciones eficaces de largo alcance, soluciones de fondo que nos permitan utilizar los recursos nacionales para la promoción del crecimiento y del bienestar del pueblo mexicano.

Las tesis del secretario Brady han abierto nuevas perspectivas para el problema de la deuda de los países en desarrollo. Al considerar las necesidades de crecimiento de países como el nuestro, ha incorporado en su solución la reducción tanto de la deuda como de su servicio. Estos conceptos coinciden en gran medida con los términos que México ha sostenido. Ahora el reto es plasmar, con sentido de urgencia, estas ideas generales en acuerdos concretos. Para ello, los acreedores bancarios internacionales deben reconocer su parte de responsabilidad; los gobiernos de los países industrializados deben ofrecer garantías, a través de las instituciones financieras internacionales, que puedan permitirles a los bancos acreedores aceptar las opciones de reducción de la deuda y su servicio que México está proponiendo. Los cambios regulatorios y quizá fiscales en sus países, sin duda, podrán facilitar estas operaciones de reducción de deuda y de nuevos créditos por varios años.

Nuestra negociación es seria, es firme y es urgente. Los mexicanos no quieren confrontaciones, pero reclaman, pronto, la solución a sus justas demandas.

En cuanto al segundo tema, el del comercio, conviene señalar que un proceso de apertura económica como el que ha tenido México es, sin lugar a dudas, singular en el mundo. Hoy nuestro país es una de las economías más abiertas a nivel internacional: más del 80 por ciento de las importaciones está libre de restricciones cuantitativas; el arancel promedio entre México y Estados Unidos es de 9

por ciento, sólo cuatro puntos arriba del arancel entre Estados Unidos y Canadá.

Hemos abierto nuestra economía en forma unilateral para modernizar nuestro aparato productivo, abatir la inflación y competir con eficacia, pero esta apertura requiere reciprocidad y acceso al mercado norteamericano; por ello, vemos con preocupación la proliferación de barreras proteccionistas que entorpecen el libre flujo de bienes y retrasan el acceso de nuestras exportaciones al mercado norteamericano.

Necesitamos exportar más para generar empleos en México. Queremos a los mexicanos trabajando en México y no en Estados Unidos.

Tenemos ya en nuestras manos los instrumentos idóneos para avanzar en la dirección bilateral deseada. En el comercio disponemos de un acuerdo, marco de principios y procedimientos de consulta sobre comercio e inversión. Utilicemos este mecanismo para abrir nuevos campos a la cooperación; busquemos alcanzar nuevos acuerdos para un más libre comercio en sectores y ramas específicas como automotriz, textiles, siderurgia, hortalizas; ello redundará en mayores beneficios para ambos países.

La nueva estrategia de modernización de México asigna un papel importante a la inversión extranjera. Su contribución a las prioridades del desarrollo nacional puede ser significativa: transferencia de tecnología, ahorro complementario, creación de empleos, exportación de manufactura.

El tercer tema es el relativo a la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos. Ésta es una dura realidad. Estos movimientos poblacionales satisfacen una demanda generada por la actividad productiva que se da en los estados fronterizos de la Unión Americana, y en forma creciente en su interior; pero también obedecen a la difícil situación económica por la que atraviesa nuestro país.

La ausencia de crecimiento se refleja, como es natural, en la escasez de empleos y oportunidades de trabajo. Tenemos que volver a crecer, para que los mexicanos encuentren oportunidades de trabajo en México y no se vean obligados a emigrar a Estados Unidos.

Una justa apreciación del fenómeno migratorio debe contemplar la doble causa que lo provoca, pero, sobre todo, debe reconocer que en el centro mismo del problema están situados hombres y mujeres que a menudo son víctimas de abusos y explotación en ambos lados de nuestra frontera común.

Ciertamente, nos preocupa el origen económico y las consecuencias sociales de la migración, pero es prioritario asegurar el respeto a los derechos humanos del emigrante y a su dignidad y calidad como trabajadores.

No podemos permanecer callados ante la violencia contra nuestros compatriotas, tanto en territorio

mexicano como en el americano, que buscan trabajar y vivir mejor. Su dignidad no es negociable. Encontremos juntos la manera de que esto nunca se repita. Si se ha de responder a condiciones económicas, que se haga con el absoluto respeto a sus derechos humanos y laborales.

Por último, el tema del narcotráfico. No al final por menos importante. He anunciado y me he comprometido con una lucha frontal para la erradicación del narcotráfico en México. Este vicio corrompe todo lo que toca en cualquier país del mundo. Distorsiona y reta al orden jurídico y propicia la desintegración familiar y social; todo ello sin respetar fronteras.

La lucha contra el narcotráfico es una de las más altas prioridades de mi gobierno, por tres razones fundamentales: porque atenta contra la salud de los mexicanos, porque pretende afectar la seguridad nacional de mi país y, finalmente, por solidaridad con la comunidad de naciones.

México asume plenamente esta responsabilidad. Sin embargo, el narcotráfico es un fenómeno internacional que debe ser atacado en todas sus fases y en todas sus formas. Por sus características de oferta y demanda, la producción, circulación y consumo de drogas reclama de una intensa y respetuosa labor coordinada entre las autoridades de la materia, para abatir la demanda e impedir la producción.

En la cooperación entre naciones y asumiendo cada quien sus responsabilidades está la forma integral para enfrentarse al enemigo común.

México propiciará los acuerdos bilaterales y multilaterales que hagan realidad este objetivo para todos los países. Con toda certeza, México no será morada para quienes tanto daño hacen a la juventud y a la sociedad. Seguiremos atacando al narcotráfico con la firmeza y energía que este cáncer reclama.

Amigos parlamentarios de México y Estados Unidos:

La relación entre nuestros países es una realidad permanente que siempre está en posibilidades de renovarse y enriquecerse. A través del respeto y de la colaboración debemos hacer compatible lo que por esencia es variable y distinto.

Debemos voltear a vernos con un espíritu abierto de respeto y positivo, si deseamos, como es nuestro propósito, resolver por la vía del diálogo los múltiples problemas que compartimos.

Aprovechemos la oportunidad que hoy se abre por los cambios que se están dando en el mundo por la voluntad política que existe en nuestro país y por el deseo de nuestros pueblos, para iniciar una nueva era en la relación entre México y Estados Unidos; una era de relaciones respetuosas, dignas, útiles y llenas de sentido solidario.

En este espíritu, agradezco la comunicación de los señores senadores de Estados Unidos y también la presencia y firme actuación de los señores representantes del Congreso americano.

En síntesis, amigos legisladores, dispemos dudas y actuemos sin reservas. Hagamos del contacto entre nuestras culturas una posibilidad de progreso.

En esta importante ocasión hago votos porque se logren alcanzar bases comunes de colaboración para el beneficio de nuestros pueblos. Que sea por el bien del pueblo de México y del pueblo de Estados Unidos.

Muchas gracias.

Hoy, viernes 28 de abril de 1989, declaro formalmente inaugurada la xxix Reunión Interparlamentaria Estados Unidos Mexicanos-Estados Unidos de América.

Ixtapa-Zihuatanejo, México, 28 de abril de 1989.